

## AVISO DE CONVOCATORIA

### REPUBLICA DE COLOMBIA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO PROCESO DE CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE MERITOS No. 007 DE 2020

La Dirección General de la Corporación Autónoma Regional Del Atlántico, en uso de sus facultades legales en especial las consagradas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se permite convocar a los interesados a participar al Proceso de Selección por concurso de méritos **No. 007 -2020**.

**1. Nombre, Datos y Dirección de la Entidad.** La Corporación Autónoma Regional Del Atlántico, ubicada en la calle 66 No. 54 – 43 de la ciudad de Barranquilla – Colombia, Piso, Correo Electrónico: [juridica@crautonomia.gov.co](mailto:juridica@crautonomia.gov.co) y en los teléfonos 3686626 – 3686628 Ext: 125.

Los interesados serán atendidos en las anteriores direcciones y allí mismo podrán revisar los documentos del Proceso de Contratación.

**2. Objeto del Contrato a Celebrar, LA CRA está interesado en “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES DRAGADO DE MANTENIMIENTO Y DISPOSICIÓN DE SEDIMENTOS DEL EMBALSE EL GUÁJARO PARA LA SOSTENIBILIDAD Y RECUPERACIÓN DE LA HIDRODINÁMICA DEL ECOSISTEMA ESTRATÉGICO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE REPELÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”.**

**3. Modalidad de Selección para la escogencia del Contratista.** La modalidad de selección del presente proceso es la de: Concurso de méritos Abierto.

**4. El Plazo Estimado del Contrato.** El plazo de ejecución del contrato será de Siete (07) meses contados a partir de la fecha de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

**5. La fecha límite para presentar Ofertas y el lugar y forma de presentación de la misma.**

El plazo aproximado para presentar las ofertas será el indicado en el “Cronograma del Proceso de Selección” incluido en el Pliego de Condiciones Definitivo y en el Acto Administrativo de Apertura del presente proceso de selección. Las ofertas deberán ser presentadas en las condiciones, plazos y con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones y serán evaluadas únicamente las recepcionadas en la CRA ubicada en la calle 66 No. 54 – 43 de la ciudad de Barranquilla – Colombia, y las recibidas en el Correo Electrónico: [juridica@crautonomia.gov.co](mailto:juridica@crautonomia.gov.co) y en los teléfonos 3686626 – 3686628 Ext: 125.

## **AVISO DE CONVOCATORIA**

### **REPUBLICA DE COLOMBIA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO PROCESO DE CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE MERITOS No. 007 DE 2020**

#### **6. PRESUPUESTO OFICIAL Y FORMA DE PAGO:**

El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es la suma de QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SEIS CIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS ML. (\$567.660.940) incluido IVA, y demás impuestos de ley a que haya lugar, así como los costos directos e indirectos, amparados en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 629 del 3 de noviembre de la vigencia 2020.

La CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - CRA pagará el valor del contrato de la siguiente forma:

Informes de actividades conforme a las actas de avance de la obra DRAGADO DE MANTENIMIENTO Y DISPOSICIÓN DE SEDIMENTOS DEL EMBALSE EL GUÁJARO PARA LA SOSTENIBILIDAD Y RECUPERACIÓN DE LA HIDRODINÁMICA DEL ECOSISTEMA ESTRATÉGICO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE REPELÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Lo anterior, de conformidad con el porcentaje de la obra ejecutado por el contratista del contrato vigilado.

LA CRA como requisito previo para autorizar los pagos, verificará que el Contratista se encuentre al día con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, de conformidad con la normativa vigente.

#### **7. Acuerdos Comerciales.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 y 2.2.1.2.4.1.1 y siguientes del decreto único reglamentario 1082 de 2015 y en atención al Memorando Explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para Entidades contratantes expedido por el Departamento Nacional de Planeación, para la presente contratación, la Entidad realizó el análisis de los capítulos de contratación pública, los umbrales, la conformación de las listas de entidades incluidas en los capítulos, las exclusiones de aplicabilidad y las excepciones generales aplicables a todos los acuerdos, encontrando que el presente proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

De conformidad con el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en proceso de contratación, versión MMACPC-14 publicado por Colombia Compra

## AVISO DE CONVOCATORIA

### REPUBLICA DE COLOMBIA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO PROCESO DE CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE MERITOS No. 007 DE 2020

Eficiente, el presente proceso de selección se encuentra cobijado por el siguiente Acuerdo Comercial.

| Acuerdo Comercial | Entidad Estatal incluida | Umbral | Excepción aplicable | Proceso de Contratación cubierto |
|-------------------|--------------------------|--------|---------------------|----------------------------------|
| Alianza Pacífico  | Chile                    | NO     | SI                  | NO                               |
|                   | México                   | NO     | SI                  | SI                               |
|                   | Perú                     | NO     | SI                  | NO                               |
| Canadá            | NO                       | SI     | SI                  | NO                               |
| Chile             | NO                       | SI     | SI                  | NO                               |
| Corea             | NO                       | SI     | SI                  | NO                               |
| Costa Rica        | NO                       | SI     | SI                  | NO                               |
| Estados Unidos    | NO                       | SI     | SI                  | NO                               |
| Estados AELC      | NO                       | NO     | SI                  | NO                               |
| México            | SI                       | SI     | SI                  | SI                               |
| Triángulo Norte   | El Salvador              | NO     | SI                  | NO                               |
|                   | Guatemala                | NO     | SI                  | NO                               |
|                   | Honduras                 | NO     | SI                  | NO                               |
| Unión Europea     | NO                       | NO     | SI                  | NO                               |
| CAN               | SI                       | SI     | NO                  | SI                               |

Del análisis efectuado en el estudio del sector de conformidad a la matriz respectiva; y en razón a la naturaleza de la entidad contratante, valor del presupuesto oficial del proceso de selección, las excepciones previstas en cada uno de los acuerdos, y las condiciones que vinculan a Colombia en los tratados citados, se obtiene como resultado que el presente proceso de selección se encuentra cobijado por el acuerdo comercial con México y el suscrito en la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN, para lo cual se le debe dar trato de nacionales a oferentes extranjeros, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.4.1.1 y 2.2.1.2.4.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

#### **8. Mención de si la Convocatoria es susceptible de ser limitada a Mipyme:**

Es susceptible de ser limitado a Mipyme, en atención al valor del Contratación y de acuerdo con lo indicado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

#### **9. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el Proceso de Contratación.**

De conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, la entidad estatal debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta las normas aplicables en cada modalidad de selección.

## AVISO DE CONVOCATORIA

### REPUBLICA DE COLOMBIA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO PROCESO DE CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE MERITOS No. 007 DE 2020

Para la presente modalidad de selección, se determinará cual es la oferta más favorable para la entidad teniendo en cuenta la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes.

También deberá tenerse en cuenta el artículo 5° (de la selección objetiva), numerales 1, y 2 de la ley 1150 de 2007. Adicionalmente, se verificarán los requisitos habilitantes de capacidad técnica, jurídica y financiera.

Los proponentes deberán cumplir con los siguientes documentos de orden jurídico, para lo cual deberán aportar la siguiente documentación e información que a continuación se reseña:

- a) Carta de presentación de la oferta.
- b) Fotocopia del Documento de Identidad del Proponente o su Representante Legal.
- c) Certificado de existencia y representación legal y/o documento legal idóneo. (Expedición de no superior a 30 días)
- d) Para Consorcios y Uniones temporales: Documento de conformación y certificado de existencia y representación legal de cada uno de los integrantes.
- e) Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes. (Expedición no superior a 30 días y en firme original)
- f) Documentación que acredite el cumplimiento de sus obligaciones frente Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscal.
- g) Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría); Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría) del representante legal y de la firma.
- h) Registro Único Tributario (fotocopia)
- i) Póliza de seriedad (10% de Valor de la Propuesta)

Los factores de ponderación serán los siguientes:

| FACTOR                            | PUNTAJE |
|-----------------------------------|---------|
| Experiencia específica proponente | 340     |
| Experiencia equipo de trabajo     | 550     |
| Industria nacional                | 100     |
| Trabajadores con discapacidad     | 10      |

#### 10. Indicar si en el Proceso de Contratación hay lugar a Precalificación.

No habrá lugar a precalificación en el actual proceso.

#### 11. Cronograma del Proceso de Contratación.

## AVISO DE CONVOCATORIA

### REPUBLICA DE COLOMBIA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO PROCESO DE CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE MERITOS No. 007 DE 2020

| ACTIVIDAD  | FECHA   | LUGAR   |
|--|---|---|
| Publicación del aviso de convocatoria pública  | 24 de noviembre de 2020                       | Dirección Electrónica de consulta:<br>www.contratos.gov.co  |
| Publicación Estudios y Documentos Previos  | 24 de noviembre de 2020                       | Dirección Electrónica de consulta:<br>www.contratos.gov.co  |
| Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones  | 24 de noviembre de 2020                       | Dirección Electrónica de consulta:<br>www.contratos.gov.co  |
| Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones  | Del 23 de noviembre al 1 de diciembre de 2020 | Correo electrónico jurídica@crautonomia.gov.co<br>Señalar en el Asunto: Observaciones Proyecto de Pliego de Condiciones   |
| Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones   | 2 de diciembre de 2020                        | Dirección Electrónica de consulta:<br>www.contratos.gov.co  |
| Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de Selección  | 2 de diciembre de 2020                        | Dirección Electrónica de consulta:<br>www.contratos.gov.co  |
| Publicación del pliego de condiciones definitivo   | 2 de diciembre de 2020                        | Dirección Electrónica de consulta:<br>www.contratos.gov.co  |
| Plazo para presentar observaciones al pliego   | 4 de diciembre de 2020                        | Correo electrónico jurídica@crautonomia.gov.co  |
| Plazo para responder observaciones y expedir adendas   | 9 diciembre 2020                              | Dirección Electrónica de consulta:<br>www.contratos.gov.co  |
| Plazo para la presentación de ofertas  | 11 de diciembre de 2020 a las 10:00 am        | ENTREGA FÍSICA: Oficina Jurídica de la CRA, ubicada en la Calle 66 No. 54 – 43, Barranquilla  |
| Diligencia de cierre y apertura de ofertas   | 11 de diciembre de 2020 a las 10:30 am        | Se realizará de manera virtual a través de la plataforma ZOOM o TEAMS; previamente se dará a conocer a los interesados el correspondiente link, a través de la plataforma SECOP |
| Período de verificación y evaluación de ofertas y Plazo para presentar documentos y/o aclaraciones solicitados por la Entidad – Subsanan | Del 11 al 15 de diciembre de 2020             | Correo electrónico jurídica@crautonomia.gov.co  |

## AVISO DE CONVOCATORIA

### REPUBLICA DE COLOMBIA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO PROCESO DE CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE MERITOS No. 007 DE 2020

|   |  |   |
|---|--|---|
| Publicación de evaluación   | 16 de diciembre de 2020  | Dirección Electrónica de consulta:<br>www.contratos.gov.co  |
| Traslado del informe de evaluación de las propuestas. Plazo para presentantar observaciones al informe de evaluación  | Hasta 21 de diciembre de 2020  | Correo electrónico:<br>jurídica@crautonomia.gov.co<br>Señalar en el Asunto:<br>Observaciones informe de verificación y calificación |
| Publicación informe final de evaluación   | 23 de diciembre de 2020  | Dirección Electrónica de consulta:<br>www.contratos.gov.co  |
| Publicación del documento de respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación y establecimiento del orden de elegibilidad.  | 23 de diciembre de 2020  | Dirección Electrónica de consulta:<br>www.contratos.gov.co  |
| Reunión en la cual se efectuará la apertura del Sobre No. 2. (oferta económica) del proponente ubicado en el primer lugar del orden de elegibilidad (1)   | 24 de diciembre de 2020  | Oficina Jurídica de la CRA, ubicada en la Calle 66 No. 54 - 43 Barranquilla   |
| Acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto del concurso de méritos  | El día de la Audiencia o dentro de los Tres (3) días siguientes.             | Dirección Electrónica de consulta:<br>www.contratos.gov.co  |
| Firma del contrato  | El día de la Audiencia o dentro de los Tres (3) días siguientes.             | Oficina Jurídica de la CRA, ubicada en la Calle 66 No. 54 - 43 Barranquilla   |
| Plazo para el Registro presupuestal, publicación en el SECOP y para el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones para el perfeccionamiento y para la ejecución del contrato | Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato | Oficina Jurídica de la CRA, ubicada en la Calle 66 No. 54 - 43, Barranquilla  |

Las fechas establecidas en el presente Cronograma del Proceso, son estimadas y su definición se realizará en el momento de expedir el Acto

## AVISO DE CONVOCATORIA

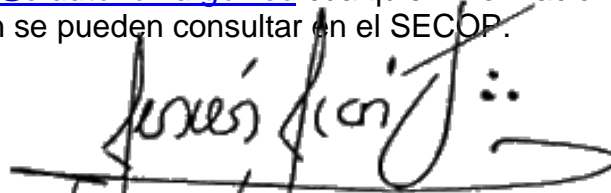
REPUBLICA DE COLOMBIA  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO  
PROCESO DE CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE MERITOS No. 007  
DE 2020


Administrativo de Apertura del Proceso de Selección y la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo.


### 12. La forma como los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso.

Los documentos del proceso se pueden consultar en la página del SECOP Portal Único de Contratación [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) o en la carpeta del proceso, en la Corporación Autónoma Regional Del Atlántico, ubicada en la calle 66 No. 54 – 43 de la ciudad de Barranquilla – Colombia y en el SECOP.

Adicionalmente, el interesado en participar podrá solicitar por escrito al correo electrónico: [juridica@crautonomia.gov.co](mailto:juridica@crautonomia.gov.co) cualquier información relacionada con el proceso. También se pueden consultar en el SECOP.



JESUS LEON INSIGNARES   
DIRECTOR GENERAL

Proyectó: PFontalvo   
Revisó: Eduardo Castillo